

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELCO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE.

	Ps.	Cs.
Suma anterior.	254	00
N.	5	00
Suma.	259	00

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Miguel de los Santos natural de Vich, religioso trinitario, ejemplar de mortificación, á la que dió principio en el primer lustro de su edad, retirándose en un desierto, continuando su penitente vida hasta el día 1.º de abril de 1625, en que entregó su espíritu al Criador.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, costeadas por la asociación de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media, misa solemne. A las seis y media de la tarde actos de coro y la reserva.

En San Francisco á las once y cuarto, durante la celebracion de una misa, empezará la novena en honra del seráfico doctor S. Buenaventura.

En Santa Cruz al anocheecer el ejercicio del día 5 en honra de la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion matutina del 22 de Junio.

Se abre á las ocho y media, casi desierto el salon y sin casi el banco ministerial.

Se discuten los presupuestos de gastos de Puerto-Rico, consumiéndose el primer turno en contra el señor Cañamaque; quien se lamenta de la poca concurrencia.

Censura que haya presupuesto especial para Puerto-Rico estando asimilada á las demás y los presupuestos la coloquen en situacion de colonia.

Dice que es una copia este presupuesto del presentado por el Sr. Sanchez Bustillo. Considera exagerados los gastos; dada la riqueza y poblacion de la isla.

Supone excesivo el ejército y sobre todo el estado mayor. Dice que para piensos de los caballos de la Guardia civil se consignan 35.000 y pico de pesos mientras que para obras públicas sólo 16.000.

Afirma que la consignacion para fomento es escasa, cuando no hay telégrafos ni ferro-carriles, y que 32.000 pesos que se presupuestan para estos no se explican, á no ser para subvenciones en lo futuro, lo que es ajeno á los presupuestos.

Pide el establecimiento de una escuela de náutica, porque los jóvenes aficionados á la marina van á estudiar á los Estados-Unidos donde adquieren ideas filibusteras.

Aconseja la desamortizacion eclesiástica. Pregunta en que se han invertido 171.000 pesos de superavit de los presupuestos de 1880 á 81, aunque cree que fué nominal.

Termina declarando que no impugna el dictamen por oposicion al ministro de Ultramar, á quien elogia especialmente por el decreto de desestanco del tabaco.

El señor conde de Torre-Pando, de la comision, defiende á esta del cargo de haberse dejado llevar de la opinion del ministro, y dice que estudió el asunto.

Sostiene que hay necesidad de un presupuesto especial para Puerto-Rico, porque la asimilacion no es completa, y que guarda proporcion el actual con la riqueza de la isla.

Se han enviado ingenieros civiles, dice, para estudiar las obras públicas, y se proyectan ferro-carriles.

El ministro de la Guerra cree que es necesario reformar la organizacion militar de aquella isla.

El Estado Mayor en Puerto-Rico es menor que en cualquier provincia; y en cuanto á los caballos, sólo comen lo necesario.

Dice que hay salinas de particulares y no está estancada por completo la sal.

Se hace cuanto se puede en provecho de la enseñanza, y se consigna para este ramo mayor cantidad.

Dice que es necesaria la Guardia civil en Puerto-Rico; que para el ferro-carril de San Juan sería preciso un empréstito.

Rectifica el Sr. Cañamaque.

Se aprueba una enmienda del Sr. Moreno y los presupuestos de gastos é ingresos de la isla, y varios dictámenes de proyectos de ley, y se levanta la sesion á las once.

Sesion de la tarde del 21 de Junio.

El Sr. Esteban Collantes pregunta al ministro de la Gobernacion si ha castigado al Ayuntamiento de Palma por haberle censurado, suponiendo que el habia atribuido ciertos hechos que atribuyó al Ayuntamiento de Palencia. La culpa de este *quid pro quo*, parece que la tiene el telégrafo, ó el correspondal de un periódico, ó una agencia, uno de los cuales ha equivocado Palma con Palencia.

El ministro de la Gobernacion dice que no tienen derecho los Ayuntamientos á censurar á los representantes de la nacion, y que procurará enterarse detenidamente, segun los términos en que haya procedido.

El Sr. Estéban Miguel rectifica, y tambien el ministro de la Gobernacion.

Se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles. El conde de Toreno pide documentos referentes al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. D. Venancio dice que el Gobierno ordenará al Ayuntamiento de Madrid que envíe dichos documentos, y así espera lo hará en breve.

El Sr. Carvajal pregunta que hay acerca de la intervencion de España en Egipto y refiere la historia de aquellos sucesos y lee un artículo de *La Correspondencia Política* de Viena, en que se dice que España ha solicitado tomar parte en la conferencia y que ésta pretension ha sido desestimada por las potencias reunidas para la conferencia, considerándola como inutil. Dice con tal motivo que no podemos intervenir en los asuntos internacionales sino en lo que nos atañe.

El señor ministro de Estado afirma que nada ha pedido la España (fuera el artículo, señor marqués, que no es castellano), y que mal podia negarse lo que no se ha pedido.

El Sr. Carvajal ha indicado que algun diplomático ó agente de España ha podido manifestar sus opiniones particulares acerca del dercho que correspondiese á España para ser invitada á la conferencia. El Gobierno, añade el señor ministro, no ha gestionado nada, y no puede saber ni responder de las conversaciones privadas de sus empleados.

Entrándose en la órden del dia, se discute el proyecto de ley orgánica de las Diputaciones provinciales.

Combate el proyecto, consumiéndose el segundo turno en contra el Sr. Isasa.

Empieza felicitándose de que sean pocos los puntos en que defieren los conservadores del proyecto. Este dice ha sido aceptado por la democracia benévola, por lo cual se vé que han tomado los principios de los conservadores.

Prosigue asegurado que no habrá necesidad de la ley, y que siendo la provincia una entidad intermedia entre el municipio y la nacion, y sin vida propia puede subsistir si no se apoya en una ley municipal, por lo cual será preciso traer aquella ley.

Desea la reduccion de municipios y la organizacion de estos.

Censura por dificultad de averiguarlo y precisar-

lo el requisito de saber leer y escribir, como electores por capacidad, y que estarán á merced de los caciques ó de los agentes de la autoridad estos electores.

En cuanto á la intervencion de las minorias en la Constitucion de las Diputaciones, es principio reconocido por los conservadores, pero no para las Diputaciones que son cuerpos administrativos.

Es difícil que ofreciendo cada partido proteger á cierto candidato, y los de este reciprocamente da lugar á engaños que son dignos de rechazarse en estas elecciones.

Combate la facultad del Gobierno para nombrar delegados en la Diputacion, y echa de ménos condiciones en los nombrados y limitaciones en los nombramientos y actos de los delegados, limitaciones que no existen en la ley, y esto es excesivamente autoritario y depresivo para las corporaciones citadas.

Prosigue el Sr. Isasa hablando de las reformas en el asunto que se discute.

Cita entre ellas el nombramiento de delegados, por la Diputacion, sin atender á condiciones de carácter y de ciencia, la de pago á los maestros por el Estado, sobre la cual el orador se extiende bastante, calificándola duramente porque en su concepto viene á arrancar á los Ayuntamientos una de sus contribuciones más propias, y porque parece como que se intenta hacer presa sobre los Municipios como sobre los deudores de mala fé. Cita tambien, entre estas reformas, las multas, detenciones, suspension de acuerdos de las Diputaciones por el gobernador, y suspension de las Diputaciones por el Gobierno, por abuso ó malversacion de sus fondos.

Esto último entiende el orador, por lo que se refiere al abuso, que es demasiado ámplio y vago, y vendrá á resultar que no habrá nadie que pretenda ser diputado; y en cuanto á la malversacion, entiende que esto tiene el carácter de delito y cae por consiguiente bajo la accion de los tribunales ordinarios.

Reformas administrativas:

Entre las que el orador califica así, merecen sus censuras por su trascendencia las que se refieren á la facultad que se confiere á las Diputaciones para enajenar sus fincas inútiles á la organizacion de las comisiones como tribunal contencioso, la de pagar las deudas contraidas bajo la obligacion de incluirlas en sus presupuestos, aunque exista ejecutoria para su exaccion; los presupuestos, las cuentas é inversion de gastos de las Diputaciones provinciales.

El Sr. Dávila, de la comision, contesta al señor Isasa.

Empieza declarando que el Sr. Isasa no ha combatido, sino criticado, las bases de la ley.

El discurso del Sr. Isasa—dice—ha sido un acto político en contra de sus mismos principios; así es que, como yo le oía, no podía ménos de hacerme esta reflexion: *Quos volt perdere... mentad.*

Entrando en materia, elogia grandemente el proyecto que se discute en aquella parte que se refiere á la ampliacion del sufragio.

Entiende que no tiene derecho el Sr. Isasa para reivindicar para el partido conservador la participacion que en el proyecto se concede á las minorias, porque si bien es cierto que esta facultad se halla consignada en la ley electoral, en lo que se refiere á las Diputaciones á Cortes, no lo es ménos que los conservadores no lo han hecho extensiva á las Diputaciones provinciales.

Por lo que se refiere á las reformas de carácter administrativo y á las Diputaciones consideradas como entidades libres, dice que son distintas las aspiraciones de las escuelas y de los partidos en este punto, pues mientras unos desean la completa centralizacion, de la cual decía Lammenais «que era la apoplegia del centro y la paralización de las extremidades.» otros aspiran á la autonomia más grande y á la descentralizacion más absoluta, que tiene tambien grandes inconvenientes.

Termina diciendo que si la minoría conservadora no vota el proyecto despues de las declaraciones

hechas por el individuo que en su nombre ha hablado, le recordará su conducta la siguiente frase: «Lleveis al costado el dardo que ha de causar vuestra muerte.»

Rectifican los Sres. Isasa y Dávila y se suspende el debate.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

MÁS SOBRE AQUELLO.

Vean nuestros lectores lo que sobre el asunto del Centenario teresiano encontramos en nuestro estimado colega *Revista de Santa Teresa de Jesus*.

VOZ DE ALERTA.

A medida que se aproxima la fiesta del Centenario de la Santa de nuestro corazón aumenta en nosotros el gozo de nuestra alma.

Al leer cartas de todos los países católicos, especialmente de Francia, Italia y Alemania; al ver las numerosas y devotas peregrinaciones que los escolares y los fieles de España hacen al sepulcro de la Santa de nuestro corazón; al saber los trabajos que se preparan para el certámen literario y artístico que se ha de celebrar en su honor, todo esto son motivo de grandísimo consuelo y satisfacción. Porque ¿qué cosa puede haber más grata al corazón que ama que ver amado y honrado el objeto de su amor? Y más todavía si este amor es santo, es espiritual, que entónces reviste las cualidades del amor de Dios, del cual amor dice la Santa que cuántos más amadores entiende que hay más crece.

Mas no podemos ménos de exhalar un profundo gemido y manifestar nuestro temor y alarma al ver algunos indicios y leer algunos anuncios en periódicos y revistas que dan á comprender que se trata de reunir en un mismo pensamiento y fundir en un mismo sentir á personas y deseos y aspiraciones que jamás podrán hacerlo. Porque ¿qué convencion y sociedad y union puede haber entre la luz y las tinieblas, Jesucristo y Belial, la verdad y el error? ¿Qué pacto puede haber entre Teresa de Jesus, encargada de celar la honra de Jesus, y los enemigos jurados de esta honra? ¿Cómo honrar á la Santa deshonrando al Santo de los Santos?

«De aquí adelante, Teresa, díjole Jesus, mirarás mi honra como verdadera esposa mia; mi honra es tu honra y la tuya mia.»

Este dicho memorable deberían tener siempre presente los que tratan de honrar á la santa Doctora española, y hacen alarde por otra parte de deshonrar á Jesus su Esposo. ¿Con qué ojos ha de mirar tan gran Santa á los que tal cosa pretenden? ¿Creen engañar á Dios y á sus Santos, como engañan á los hombres?

La Santa en sus días lloraba á lágrima viva al verse obligada á exclamar: «Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar á sentenciar á Cristo, quieren poner su Iglesia por el suelo, acabar con sus sacerdotes, deshechos los templos, perdidas tantas almas, los Sacramentos quitados...» Y al contemplar en su inmenso celo por la gloria de su Esposo tan grandes males, dirigiéndose á su Dios, le dice: «Odad fin al mundo, ó poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazón que lo sufra aún de los que somos ruines...»

¿Quiénes eran los que arrancaban estos gemidos, estas lágrimas al Serafín del Carmelo? No otros que los protestantes y herejes de sus tiempos, que trataban de sentenciar á Cristo y poner su Iglesia por el suelo.

¿Quiénes son los que hoy quieren honrarla? Cabelmente, si no todos, algunos son los continuadores de esta obra de desolacion y exterminio de todo lo que esparce el buen olor de Cristo, y con una circunstancia agravante, cual es el llevar á cabo tan perversos designios aparentando amor á la Iglesia.

¡Ay! no, mil veces no. No podrá recibir con agrado la Santa encargada de celar la honra de Cristo los obsequios que le tributen los encargados por las sectas de celar la honra de Satanás, enemigo jurado de Cristo.

¡Ay! no, mil veces no. No aceptará la Santa que todo su afán era porque hubiese una alma que un tantico más conociese y amase á su Jesus, los honores que le den los que hacen alarde de figurar al frente de los que tienen jurado desterrar del mundo, de la sociedad, de la familia, del individuo, el nombre de Cristo, su conocimiento y amor.

Mejor fuera, si se trata de honrar á la seráfica Doctora cual ella se merece y Dios manda y la Santa exige, que ajustemos nuestra conducta, nuestros proyectos y nuestros planes al plan que nos traza la misma inspirada Doctora cuando dice: «En las fiestas de los Santos medite sus virtudes y pida á Dios se las dé» No nos apartemos de estas reglas si no queremos tal vez deshonrar á la Santa tratando de enaltecer sus glorias.

Meditemos sus virtudes, hagamos para que todo el mundo las conozca y las admire, y al contemplar

su hermosura celestial se mueva á pedir á Dios se las dé.—E. de O.

En otro articulo se expresa de la siguiente manera:

Muchas cosas llevamos indicadas para honrar de algun modo, aunque no tanto como se merece, á la Santa, á la cual para honrarla le parecía poco á Dios haber creado un mundo.

Indicábamos la conveniencia de celebrar certámenes literarios, ó al ménos veladas literarias en obsequio de la seráfica Doctora en todas las ciudades y poblaciones de alguna importancia de nuestra España, además del Certámen literario y artístico universal que se celebrará en Salamanca pasadas las fiestas de la octava de la Santa en Alba de Tormes.

Indicábamos la conveniencia de instalar la Archicofradía teresiana en todas las parroquias y su Hermandad teresiana universal.

Indicábamos sobre toda ponderacion la celebracion de fiestas religiosas, triduos, novenas, procesiones, y en especial comuniones y misas y sermones, que moviesen los ánimos y probasen el amor y admiracion á la gran Santa con la imitacion práctica de sus virtudes; pues no puede hacerse cosa más grata á la Santa que el cumplimiento de sus enseñanzas, cuando dice: «En las fiestas de los Santos medite sus virtudes y pida á Dios se las dé.»

Hé ahí lo mejor y más sublime para honrar dignamente á la gran Santa, á la gran mujer y á la inspirada Doctora.

Mas, por lo que vemos, no piensan así todos, y no faltan por desgracia en nuestra España y en la tierra noble de Castilla quienes precindan de todo esto, ó poco ménos, y traten de honrar á la Santa como se honraria á Safo, á Sand, ó á cualquiera mujer funestamente célebre.

Y para lograr este fin poco se medita en los medios. Funciones de teatro, conciertos y otras cosas que van manifestando una tendencia pagana es lo que se ve con el piadoso objeto de allegar recursos para celebrar el Centenario de la Santa. ¿Podrá agradecer estos obsequios la Santa Doctora? De ningún modo; oigamos con respeto y meditemos con seriedad las enseñanzas del Serafín del Carmelo, y sobre todo ajustemos á ella nuestra conducta al tratar de honrarla, sino no queremos errar.

De lo contrario temamos que sea para la Santa, no funcion de agrado, no Centenar, sino funciones de agravios, y que para complacerla hayamos des pues de dar á esas fiestas un carácter de desagrazios.

Por lo visto no somos solamente nosotros los alarmados por lo que toca al próximo centenario. Eso deseamos y eso con el auxilio de Dios lograremos. Que se haga muy luego general, unánime, clamorosa y desembozada la protesta católica.

F. S. y S.

Segun hemos leído en un autorizado periódico de Madrid, el Rdm. Sr. Nuncio de Su Santidad, invitado á formar parte de la consabida *Junta organizadora del Centenario de santa Teresa de Jesus*, se ha negado resueltamente á aceptar puesto en ella. Tambien ha dimitido el puesto que en ella aparecia ocupando el Ilmo. Sr. don Ciriaco Sanchez, obispo de Avila, segun vemos en el referido periódico.

GACETILLA LOCAL.

VIAJE DEL VAPOR PALMA.

Correspondiendo á la galante invitacion con que nos honró la Empresa Marítima á vapor, *La Isleña*, tomamos parte en la expedicion al rededor de nuestro país llevada á cabo con fortuna por el *Palma*, buque de la referida compañía. Y llenando un deber, y no queriendo privarnos de una dulce satisfaccion, vamos á reseñar sucinta y sencillamente tan recreativo viaje. Mas, al proponernos verificar semejante trabajo, debemos exponer que no cabe sea éste lo que fuera razon, ora porque nos faltó el tiempo para un desarrollo cabal, ora porque hay cosas que son más para sentidas que para ser objeto de descripcion: hay impresiones que en modo alguno, ó siquiera con harta dificultad, se trasladan al papel.

Serian, pues, poco más de las seis de la mañana del sábado, cuando zarpó de nuestro puerto el magnífico vapor *Palma*, al que ciertamente no aventaja ninguno de nuestra matrícula, pues son excelentes sus condiciones bajo cualquier respecto que se le considere. Surcaba soberbio las azuladas aguas de un mar reposado; en el semblante de todos los viajeros, que alcanzarían á 85, número que acreció por haberseles agregado algunos otros en Alcudia y Sóller, y entre los que advertimos muchos individuos de la nobleza, se pintaba vivo regocijo; y el alborozo que reinara en el buque al abandonar este

su apostadero, se sostuvo durante el itinerario exento de todo incidente desdichado, sin que ni siquiera el más ligero mareo lo debilitase. Bien que, para cuantos salieron de Mallorca otras veces, no tenga novedad el aspecto de Palma desde la bahía, no por eso careció de interes esta vista, sobresaliendo muy notablemente entre las restantes construcciones, y á modo de gigante, la enorme mole de la Catedral con su gracioso juego de torreones y agujas, y brillando los remates de otros edificios heridos de soslayo por los rayos del sol naciente, cual si de trozos de diamante estuviera salpicada la ciudad, miéntras aparecían como de oro y como regueros de cristal las cúspides y vertientes de la esbelta cordillera que nos circunvala. Pero, una vez doblado el cabo Blanco, y dejada atras la isla Conejera, pretendida cuna del famoso Anibal; ¡qué belleza de perspectivas, qué panoramas, qué escenas varias é interesantes en toda la extension de la costa, caprichoso contorno de nuestra isla! Omitiremos su descripcion, porque es imposible consagrar á cada una, más que no sean sino dos líneas, sin hacernos interminables; y por igual motivo es fuerza no mentar todos los cabos, puertos y ensenadas que desde bordo perfectamente descubrimos. Ellos, por otra parte, pueden conocerse en su órden é importancia por los apuntes que en lujoso cuaderno, para luz y guía de los expedicionarios, estampó y difundió la Empresa. Sin embargo debemos decir que paramos en la caia de Manacor, y fuimos á visitar las cuevas del *Drach*. ¡Oh! aquí sí que de buen grado nos detendríamos para ponderar bellezas y encantos. Más por no ser prolijos en demasia, habremos de contentarnos con asentar que, si esta gruta es inferior en grandiosidad á la de Artá, no le va en zaga, y tal vez la supera, en riqueza de detalles. El efecto de los lagos de agua salobre, al dar la luz sobre su superficie, es soberano. A las tres y media nos reembarcamos con rumbo á Alcudia, donde se pernoctó, y cuya ciudad recorrimos, regresando á las altas horas de la noche al vapor que fuera iluminado á la veneciana. A las seis de la mañana, despues de celebrado el agosto sacrificio de la misa en altar cobijado por bonito dosel formado de banderas, y en medio del mar (devoto silencio que de vez en cuando interrumpia el toque reverencial de las campanas del vapor), emprendimos la marcha hacia Sóller, en cuyo trayecto disfrutamos grandemente, siendo inefables las emociones que en todos despertaba el magnífico é imponente cuadro que á nuestro tránsito se desenvolvía.

Lucidísima fué la entrada en el precioso puerto de esta villa, acaso el único que por su forma merece el nombre de tal en nuestra isla. Se veían en uno de los lados de la embocadura infinitos sollerenses que no cesaban en sus hurras; y al poner pié á tierra, dispensáronsenos señaladas muestras de cariño y benevolencia. Las ovaciones se repitieron al abandonar el *Palma* aquellas aguas para proseguir el viaje en direccion á la ciudad.

Efectivamente, ya no se hizo escala en otro punto, mas, merced al carácter simpático y bondadoso del capitán que cedia á la más insignificante insinuacion de un deseo de los viajeros, pudimos contemplar á corta distancia la marina de Valldemosa y Bañalbufar, como con igual distencion y por la condescendencia del aludido señor, observáramos á placer la boca de los antros de Artá y el pasaje que nosotros conocemos con el nombre de *Torrent d'els Pareys*.

A las seis y media de la tarde de ayer nos halláramos frente á *Calafiguera*, y como las perspectivas que se ofrecían no reclamaban avidez de miradas, volvimos los ojos al interior del buque, y en medio de festivas y placenteras conversaciones tocamos al término de nuestro viaje, del que sin duda conservaremos por largo tiempo muy gratos recuerdos. Causónos estrañeza la escasa concurrencia en el muelle á nuestro arribo, mas no es de maravillar supuesto habia funcion en la Plaza de toros, y atendido á que se aguardaba al vapor ya entrada la noche.

No obstante que sabemos se hará, y con sobrado motivo, en escrito aparte firmado por cuantos componían la expedicion, cumple rendir un esquivo voto de gracias al capitán y tripulantes del *Palma* por su fina amabilidad y el esquisito porte observado con los viajeros; y dar el más sincero parabien á la Empresa *La Isleña* por el éxito feliz de su proyecto y por el celo que desplegó en procurar todas las comodidades y servicios posibles á los expedicionarios, estimulándola á que reitere el viaje á los alrededores de Mallorca, segura de que con ello prestará un gran servicio al país cuyo conocimiento facilitará por este medio, y que otra vez se verá más favorecida de nuestros compatriotas quienes habrán comprendido lo deleitoso y útil de semejante paseo.

Un amigo de Campos nos remite la siguiente reseña que insertamos con gusto en nuestras columnas.

Cámpo 2 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL ANCO RA:

Muy señor mio y distinguido amigo: hoy ha sido para nosotros día de Júbilo y alegría por celebrarse con gran pompa y entusiasmo la fiesta que las hijas de María anualmente dedican á su tierna y cariñosa madre, y que por su esplendidez y magnificencia creo de conveniencia reseñar, aunque suscitadamente.

Al efecto, se levantó sobre el provisional Cuadro Mayor de nuestra nueva y elegante Iglesia, una elevada escalinata cubierta y adornada con álamo, mirto, tiestos, banderolas y flores naturales y artificiales, á manera de monte florido, sobre cuya cúspide, que media unos 50 palmos de elevacion, se alzaba majestuosamente una grande imagen de María Inmaculada, produciendo su conjunto un efecto admirable, todo debido al fervor religioso de sus dignas hijas, que, sin perdonar gasto ni sacrificio, venian preparándose de antemano.

Más de cien cirios colocados con el mayor orden, iluminaban con profusion aquel florido altar; campeando en medio de su ramaje y con grandes letras doradas sobre una cinta azul, la siguiente inscripcion: *Gloria á María*. Debajo de esta, y convenientemente arregladas entre hermosas coronas de flores, se leian las otras inscripciones que siguen: *Sas fias de Maria, á sa seu Purisima mare, Tota hermosa sou oh Maria, Com es liri entre sas espins*.

Todo el interior del templo estaba sencilla y elegantemente adornado; pues, ademas de lo dicho, en cada una de las pilastras que separan las capillas y sobre sus pedestales, se veian dos palmas cruzadas con un lazo encarnado, una maceta con flores y alternando coronas de rosas é inscripciones alusivas todas á dicha festividad.

Ademas de los damascos que cubrían las paredes del primer orden de nuestro magnífico templo asomábanse majestuosos con sus ropajes desplegados sobre la primera cornisa del semicírculo cinco vistosos pendones produciendo agradable efecto.

Ayer sábado á las 9 de la noche se cantaron solemnes completas con acompañamiento de órgano, con gran pompa y solemnidad.

La Misa de comunión de la mañana siguiente fué concurrídisima: durante este tiempo se cantaron perfectamente bien unas bonitas coplas, alusivas á aquel acto.

A las diez en punto, despues de nona, empezó la Misa mayor cantándose con mucho ajuste y afinacion la partitura del maestro Mercadante por varios aficionados de este y otros pueblos vecinos. En su ofertorio publicó las glorias de María el jóven y elocuente orador sagrado D. Mateo Llobera de Inca, pronunciando un bello discurso del que conservaremos gratos recuerdos.

Por la tarde hubo vísperas y una plática, y al anohecer se cantó la coronita y *tota pulcra* todo con mucho esplendor y magnificencia.

Mil enhorasbuenas sean dadas á los asociados á la venturosa congregacion, que, sin reparar al miserable que dirán de la gente de mundo, no han perdonado sacrificio alguno para la realizacion de tan laudable fiesta.

Mil enhorasbuenas á su muy ejemplar y celoso director D. Bartolomé Obrador Pro., sucesor dignísimo del no menos digno D. Guillermo Sala que tanto se esforzó en darlas impulso y hacerlas marchar adelante por esta senda que tanto les honra.

Mil enhorasbuenas en fin á todas las personas que de algun modo han contribuido á dar esplendidez á las funciones religiosas de este día.

Con la seguridad de que V. dará cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las anteriores líneas, le anticipa las más expresivas gracias su atento afectísimo S. S. Q. S. M. B.—O.

Al leer el extracto de la sesion última del Ayuntamiento, que por un deber de imparcialidad publicamos, sentimos, no extrañeza, porque nada puede ya extrañarnos, con tal que venga de la Corporacion municipal, pero sí disgusto, el amargo disgusto que produce en todos los pechos nobles la revelacion de miserias que el decoro, ya que no la justicia, manda mantener encubiertas, cuando se tiene la desgracia de no poderlas ahogar y extinguir en su raiz.

Nos referimos á la acusacion lanzada á los vientos de la publicidad de una equivocacion, una simple equivocacion, de un dignísimo funcionario, cuya honra debiera el Municipio considerar como parte integrante de la suya, si en los acuerdos de la Corporacion popular presidieran aquella justificacion y buen sentido que constituyen el prestigio de las asambleas y de las autoridades, y sin los cuales, toda dignidad se rebaja, envilece y desacredita.

La falta cometida por el Ayuntamiento, al dar publicidad á este acuerdo en tan inconsiderados términos expresado, es por desgracia irreparable;

mas, ya que se ha pretendido atacar la reputacion de un facultativo intachable, accedemos con gusto á la súplica que nos dirige el Sr. Guasp, y publicamos su comunicado en que pone á salvo su propio crédito, que el del Municipio nadie podrá salvarlo, si continúan sus individuos empeñados en perderlo.

Sr. Director de EL ANCO RA.

En el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Ciudad correspondiente al treinta del pasado, publicado ayer en varios periódicos de esta localidad, se halla expuesto haber denunciado el infrascrito como ruinosa la casa número diez y ocho de la calle de la Espartería y que, habiendo resultado ser de reciente construccion, el propio Ayuntamiento había tenido que revocar el acuerdo de derribo.

De la manera como se halla referido el hecho en el extracto de que se ha hecho mérito, no puede ménos de quedar extraviada la opinion pública y me pone en la necesidad de publicar el oficio de la denuncia que dirigí á la Alcaldía.

Dice así:

«El que suscribe tiene la honra de poner en conocimiento de V. E. que las fachadas de la casa angular números dos de la calle de Borrás y diez y ocho de la de Espartería ofrecen peligro al tránsito público. Dios guarde etc.»

La fachada lindante con la calle de la Espartería de la citada casa, si bien no tiene número puesto, se halla en el lado de los pares y á continuacion del diez y seis, por lo tanto le corresponde el diez y ocho, habiendo observado posteriormente la rara anomalía de que este número está puesto en la fachada siguiente ó sea en la que le corresponde el número veinte. La casa denunciada, muy lejos de ser de reciente construccion, se halla en estado de ruina inminente.—Juan Guasp.

Ayer terminaron las solemnes Cuarenta Horas que se han celebrado en la iglesia del Hospital, en obsequio á la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. No creemos que, aparte de las Cuarenta Horas que se celebran en la Catedral, se celebren otras más concurridas que las dedicadas á la Sangre de Jesucristo. Durante los tres días se ha visto aquel templo lleno de fieles que al tiempo de la misa mayor del domingo y de la reserva de anoche llenaban tambien una gran parte del espacioso patio del Hospital.

148
LOS ÚLTIMOS DÍAS
Los convidados no ocupaban más que el lado interior; el exterior quedaba desembarazado para facilitar el servicio.
Diomedes y su hija ocupaban los extremos de una de las alas. El edil y un senador romano ocupaban los sitios de honor en los dos ángulos de la mesa del medio, siguiendo los demas convidados segun la edad. La silla de Iona estaba inmediata al lecho de Glauco (1).
Extendíase sobre las mesas y los asientos un dosel ricamente bordado, y á los dos extremos de la sala se elevaban magníficos candelabros. Se estaba aún en mitad del día, pero se había cerrado toda entrada á los rayos del sol. Tripodes colocados en diferentes puntos de la sala exhalaban perfumes de mirra y de incienso, y sobre el *abacus* ó aparador había alineados grandes vasos y diversos adornos de plata. Elevábase en la mesa del centro el salero sagrado y los dioses lares.
Despues de las libaciones de costumbre, que consistian en derramar vino en la mesa

149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.

148
LOS ÚLTIMOS DÍAS
Los convidados no ocupaban más que el lado interior; el exterior quedaba desembarazado para facilitar el servicio.
Diomedes y su hija ocupaban los extremos de una de las alas. El edil y un senador romano ocupaban los sitios de honor en los dos ángulos de la mesa del medio, siguiendo los demas convidados segun la edad. La silla de Iona estaba inmediata al lecho de Glauco (1).
Extendíase sobre las mesas y los asientos un dosel ricamente bordado, y á los dos extremos de la sala se elevaban magníficos candelabros. Se estaba aún en mitad del día, pero se había cerrado toda entrada á los rayos del sol. Tripodes colocados en diferentes puntos de la sala exhalaban perfumes de mirra y de incienso, y sobre el *abacus* ó aparador había alineados grandes vasos y diversos adornos de plata. Elevábase en la mesa del centro el salero sagrado y los dioses lares.
Despues de las libaciones de costumbre, que consistian en derramar vino en la mesa

149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.

148
LOS ÚLTIMOS DÍAS
Los convidados no ocupaban más que el lado interior; el exterior quedaba desembarazado para facilitar el servicio.
Diomedes y su hija ocupaban los extremos de una de las alas. El edil y un senador romano ocupaban los sitios de honor en los dos ángulos de la mesa del medio, siguiendo los demas convidados segun la edad. La silla de Iona estaba inmediata al lecho de Glauco (1).
Extendíase sobre las mesas y los asientos un dosel ricamente bordado, y á los dos extremos de la sala se elevaban magníficos candelabros. Se estaba aún en mitad del día, pero se había cerrado toda entrada á los rayos del sol. Tripodes colocados en diferentes puntos de la sala exhalaban perfumes de mirra y de incienso, y sobre el *abacus* ó aparador había alineados grandes vasos y diversos adornos de plata. Elevábase en la mesa del centro el salero sagrado y los dioses lares.
Despues de las libaciones de costumbre, que consistian en derramar vino en la mesa

149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.
149
DE POMPEYA.
has recibido sus juramentos, protégelo contra sus enemigos. El confía en tu poder: no le abandones!
Tales fueron los siniestros presentimientos con que fué Iona á casa de Diomedes, á donde había llegado ya Glauco.

—¡Dios de Apéides! exclamó, ¡tú, que cuando se creyó entregada á la furia de su tutor.

Los oficios divinos se han celebrado con extraordinaria solemnidad. El Domingo se cantó á toda orquesta la misa de Paccini en cuya ejecucion lucieron su talento musical los más distinguidos aficionados de Palma y entre ellos el aplaudido bajo don Joaquin Samper.

No podemos terminar estas líneas, sin dedicar algunas palabras á los acogidos á la casa Misericordia que ayer cantaron la nueva misa que acaba de componer su profesor D. José Espinosa. No hemos de entrar en el exámen critico de esta obra, porque no nos creemos competentes para hacerlo; pero si debemos decir que la impresion que causan aquel coro de voces infantiles, aquellos tiernos y expresivos acentos que parecen revelar la triste situacion de los huérfanos, producen en el ánimo de los oyentes una sensacion indescriptible, que no puede ménos de predisponer á favor de los hijos de la desgracia que la religion ha hecho hijos de la Caridad. Por este concepto felicitamos no sólo al Sr. Espinosa, autor de la partitura y maestro de los niños, sino tambien á todas las personas que contribuyeran á la creacion de la escuela de música en la casa Misericordia.

La fiesta del insigne sabio mallorquin y esclarecido mártir de la fe, el Beato Raimundo Lulio, celebróse ayer en la iglesia de San Francisco con alguna ménos solemnidad que los años anteriores, gracias al famoso *desacuerdo* de los no ménos famosos concejales que tuvieron á bien suprimir del presupuesto del corriente año, la cantidad destinada á funciones religiosas.

Esto no obstante, asistieron á la misa mayor siete señores concejales, el Ilmo. Cabildo, la Junta de la Causa Pía Luliana y los Colegiales de la Sapiencia.

Los sollerenses están de enhorabuena. Un Diputado, el Sr. Maura, les alcanza la concesion de la carretera hasta Deyá; otro Diputado, el Sr. Cotoner, les obtiene para su puerto la declaracion de puerto de segundo órden.

Se conoce que la villa de Sóller es de las que tienen un risueño porvenir, puesto que tan marcadamente está llamando la atencion de nuestros representantes.

Lean nuestros amigos con toda detencion el artículo *Más sobre aquello* que cortamos de la *Revista Popular*. Las significativas dimisiones del

Sr. Nuncio de Su Santidad y del Sr. Obispo de Avila, nos dicen con cuánta razon la prensa católica se ha puesto en guardia en este espinoso asunto.

Los que persiguen á la Iglesia de Dios no tienen más que una puerta para entrar á asociarse con la santa grey de los fieles, la puerta del arrepentimiento sincero y de la penitencia expiatoria.

D. Antonio Vidal y Clar, natural de Llummayor, ha recibido en la Universidad de Barcelona la licenciatura en la facultad de Farmacia.

Ayer tarde zarparon de las aguas de nuestro puerto el vapor-correo *Nuevo-Mahones* para Mahon, conduciendo la correspondencia, 57 pasajeros y diferentes géneros del país; el vapor *Lulio* para Barcelona, con 70 pasajeros y carga, y el vapor *Palma*, tambien para Barcelona, con 47 pasajeros y mercancías.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal olor que exala el lodo depositado en la desembocadura de la Riera, causa que puede motivar se altere la salud pública en el arrabal de santa Catalina, en esta época de fuertes calores.

Mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diocesis conferirá el sacramento de la Confirmacion á los niños en la parroquial de Santa Eulalia.

Segun nos participa la Intervencion de Hacienda, el Sr. Delegado anuncia en el *Boletin oficial* de la Provincia el pago de la mensualidad de Junio último á la clase pasiva. Será satisfecha desde el 5 al 15 del actual.

Hemos recibido el cuaderno cuarto de las Lecciones de «Geografía é Historia Comerciales» que con general aceptacion pública el conocido profesor y literato D. Mateo Obrador y Bennazar.

Agradecemos el obsequio.

He ahí el documento á que nos hemos referido en nuestra reseña del viaje del *Palma*. La Empresa y el complaciente capitán que manda el expresado vapor, pueden estar satisfechos con esta muestra de gratitud.

A bordo del vapor *Palma*, 2 de Julio del 1882. Sr. Presidente de la Empresa Marítima á vapor *La Isla*. Muy Sr. nuestro: próximo ya el término del viaje al rededor de la Isla de Mallorca, que emprendió en el día

de ayer el vapor *Palma*, nos creemos obligados á consignar la satisfaccion vivísima de que nos sentimos poseídos por las comodidades que esa Empresa nos ha proporcionado y por las atenciones de que hemos sido objeto por parte de la misma, del inteligente capitán y de los tripulantes del vapor. Los pasajeros del *Palma* conservaremos siempre un agradable recuerdo de la primera expedicion de recreo de esta clase que se ha realizado, y que una vez más ha puesto de manifiesto las relevantes condiciones de dicho buque y el esmero con que la empresa y su digno capitán D. Francisco Tarongí procuran complacer al público.

Sea esta manifestacion una débil muestra de la gratitud de los que suscriben, que se repiten de V. con tal motivo atentos y S. S. Q. B. S. M.—Juan Zafortza Fuster.—Jaime Cerda Oliver.—G. Serra y B.—Nicolas de Cotoner.—Francisco Ramis.—Mateo Obrador y Bennazar.—Pedro Ordinas y Prohens.—Mariano Zafortza y C. de Vallaura.—Francisco Truyols y Despuig.—Marques de la Bastida.—Antonio Roten Gual.—José Palou.—T. Quint Zafortza.—Jorge Martorell Pro.—Pedro Roten.—Francisco Bernad.—El Marques de la Genia.—Nicolas Brondo.—Antonio Blanas.—M. Zafortza de Togores.—Nicolas Compañy.—Gregorio Guasp.—Juan Mandilego Pro.—Juan Luis Estelrich.—Antonio Pons y Palmer.—Joaquin Zafortza y Borrás.—José M. de Cantó.—Celestino Camps.—Antonio Calvo y Mascaró.—José Vicens y Rubi.—P. O. de mi padre.—José Vicens.—Francisco Mir y Palmer.—Jaime Planas.—L. Chappins.—Domingo Escafi.—Manuel Marques Perez de Aguiar.—Eus bio Ballester.—Francisco Truyols y Salas.—Miguel Aleñar.—Juan Miguel Sureda y Veri.—Domingo Bosch.—José Eschembri.—José Canals.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t.

(Recibido el 3 á las 7,11 n.)

Se conjuró la crisis. El próximo sábado se suspenderán las Cortes.

Proyéctase una operacion de treinta millones de duros para mejorar la armada.

El lunes marchará la Corte á la Granja.

Diez mil ingleses están preparados en la India.

3 por 100: Interior, 28'25 Exterior, 30'05.—Bonos, falta.

TIP. CATÓLICA BALUAR.—FORTUNY. P.

166

LOS ÚLTIMOS DÍAS

XVI.

Una comita de lujos en Pompeya. La copa envenenada.

En aquella época la costumbre no permitía recibir en la mesa ni ménos de tres, ni más de nueve personas. Sin embargo, los aficionados á la ostentacion infringían facilmente esta regla, y el mismo Diómeces habia querido doblar el número máximo de los convidados: su mesa se componia de diez y ocho cubiertos.

Mientras que se reunian las personas invitadas, los que habian llegado ya conversaban, como sucede entre nosotros, de las noticias del día, y el edil Pansa anunció que acababa de recibir un tigre para los juegos.

—Tan sólo nos faltan dos criminales, añadió la esposa del edil, uno para el leon y otro para el tigre. Temo que tengamos que contentarnos con esos inspidos combates de gladiadores.

167

DE POMPEYA.

—Lo que no se ha encontrado todavía, señora, puede encontrarse pronto, dijo Glaucos en tono algo burlon. Es preciso pedir á los dioses que nos envíen malvados dignos de satisfacer vuestros deseos.

—¡Ah! contestó la matrona que no habia comprendido la ironía que encerraban las palabras de Glaucos, si nuestro emperador fuese más severo, ó por mejor decir, más justo con esos nuevos enemigos del Estado que empiezan á pulular por todas partes, y que pronto serán dueños de Pompeya, no careceríamos de combatientes para el circo. ¡Pobres animales, estarán aun por mucho tiempo reducidos á comer los desperdicios de nuestros mataderos!

Glaucos iba á contestar, cuando Diómeces invitó á los convidados á que pasaran á la sala del banquete. En el mismo instante llegó Iona, cuya palidez chocó á Glaucos. Este le ofreció su mano y la condujo á la sala.

Había tres mesas, la una en el centro, y las otras dos colocadas formando dos ángulos rectos en los extremos de la primera (1).

(1) De ahí el nombre de *triclinium* que se daba á las salas de comer.

168

DE POMPEYA.

carino que me tienes, no le irrites: ¡su venganza es terrible!

—Más lo es aún la de Dios... pero no habemos más de ese impio. Mañana por la noche te presentaré á Olinto. ¿No es verdad que le permitirás que te hable de su Dios y el niño? y mientras que te hablará yo rogare á nuestro Señor que toque tu corazón é ilumine tu espíritu. Adios.

Y sin aguardar su respuesta abrazó á su hermana. Un instante despues ya no estaba en la casa.

Iona permaneció mucho tiempo en el mismo sitio silenciosa y pensativa. No sabia cómo explicarse el valor que animaba á su hermano á pesar de lo que tenia que temer del Egipto, pero la consolaba la serenidad y la calma que habian reemplazado á la anterior turbacion é inquietud de su fisonomía.

—Cómo ha cambiado de algunos días á esta parte! exclamó. Sus ojos, en los cuales se veia pintado el abatimiento, anunciaban hoy la alegría y la esperanza. Su voz ha recobrado su primera frescura, y su dulce sonrisa sus labios. Al verle he recordado á Nydia: cual ella, Apeccides parece pertenecer ahora al número de esos espíritus celestiales que

SVI SOMITUS LOS

201

tu esesieras, pues, ¿quisieras? — ¡Oh! no, tú entrarás en él conmigo, y nada nos separará jamás.

—Nunca te oí hablar con tanto entusiasmo, Apeccides. Cuando te consagraste al culto de la diosa egipcia, bajo la direccion de nuestro tutor, tu ardor por grande que fuese, no igualaba al que hoy manifestas. — Creí encontrar en ese culto algo de más noble que en el de las deidades de mis abuelos; mas Arbáces me habia indignamente burlado. Los misterios de Isis en nada ceden á los de esa diosa infame á la cual á los que incenso los modernos discípulos de Epicuro. Si no te descubro todos sus horrores, es por respeto á tí, hermana mía, mas no por el temor que me inspira Arbáces. Yo soy más fuerte que él, porque Dios está conmigo. Arbáces puede matar mi cuerpo, pero no matará mi alma.

—¡Oh, hermano mio! te lo ruego por el